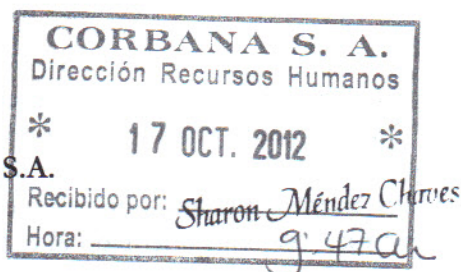


17 de octubre de 2012

Señor
Ing. Romano Orlich Carranza
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL, S.A.
Presente



Estimado Ing. Orlich:

En acatamiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno N° 8292, me permito presentar el informe de final de gestión, con motivo de la culminación de mi nombramiento del cargo de Director de la Junta Directiva de la Corporación Bananera Nacional, S.A. (CORBANA), el cual fue ejercido en el puesto de Secretario durante el periodo que abarca del 16 de noviembre del 2004 al 26 de octubre del 2012, inclusive.

Durante mi participación como Director se adoptaron diversas gestiones dentro de las cuales deseo resaltar las más destacadas que se concretaron y que han sido de vital importancia para la puesta en marcha de la operación y el servicio que CORBANA brinda al productor bananero nacional.

- ✓ En mi recién incorporación se fortaleció el proceso de implementación del Programa de Rehabilitación y Salvamento de los Productores Nacionales, en el cual se clasificaron las compañías que calificaban para este proyecto y posterior a ello, y como parte de ese programa, el seguimiento periódico del cumplimiento de las recomendaciones que CORBANA debe ejercer a las compañías que están dentro de proyecto, además, del control de la producción y rendimiento por hectáreas de las fincas.
- ✓ La construcción y puesta en operación del Laboratorio de Control Biológico y Biología Molecular en el Centro de Investigaciones, La Rita.
- ✓ La designación de un modelo de costos, solicitado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), y que en la actualidad permite definir los precios mínimos de salida de la fruta de nuestro país.
- ✓ El proceso y cierre de las negociaciones para obtener el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE).
- ✓ De forma anual se analizaron y aprobaron los planes operativos institucionales y los presupuestos que han permitido una planificación mesurada de CORBANA y subsidiarias, así como el seguimiento de la ejecución de esos planes y presupuestos.

- ✓ Todas las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, durante mi periodo como Director, fueron de acatamiento por la Junta Directiva e implementadas en toda la Corporación. Cabe destacar el desarrollo de actividades tales como las autoevaluaciones anuales, procesos de valoración de riesgos y emisión de instrumentos normativos internos, todo ello orientado al establecimiento y funcionamiento del sistema de control interno institucional.
- ✓ Se ha velado porque las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa e Interna se implementen de forma oportuna y dentro de una franca comunicación entre esos órganos, la administración y la Junta Directiva.
- ✓ Se han realizado diversas gestiones para la reactivación de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), esfuerzo que continúa con el apoyo por parte de la Administración de la Corporación y el respaldo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y que se espera se concrete en un corto tiempo.
- ✓ Las gestiones para la aprobación definitiva de la Indicación Geográfica, la cual está en la etapa final para la respectiva acreditación.
- ✓ Se logró definir el Plan Estratégico de CORBANA para la operación de la Corporación durante los próximos 5 años.
- ✓ La aprobación por parte del Gobierno del decreto del *‘Fondo especial de prevención e infraestructura’*, el cual permitirá que CORBANA pueda colaborar en la construcción de obras que aseguren las fincas y comunidades aledañas contra los eventos naturales que se presenten.
- ✓ Asimismo, el fortalecimiento del Centro de Investigaciones, que ha permitido reforzar los servicios de investigación que CORBANA brinda al productor, los cuales se han ido consolidando a través de los convenios de investigación que se mantienen con instituciones, tanto nacionales como internacionales.

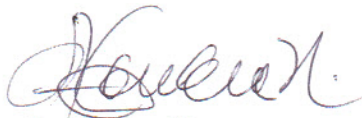
Cabe resaltar los diversos acuerdos adoptados con el fin de dar apoyo constante para la operación de la Corporación.

Todo lo anterior es respaldado mediante acuerdos tomados en las respectivas sesiones, los cuales pueden ser consultados en las actas, que se encuentran a disposición en la Secretaría de la Junta Directiva.

Ing. Romano Orlich Carranza
Informe final de Gestión
Página N° 3

En la mayor disposición de atender cualquier consulta adicional a lo antes expuesto, me suscribo,

Cordialmente.



Agustín Herrera Navarro

C: *Dirección Administrativa y de Recursos Humanos*
Archivo